

Quito 30 de marzo del 2012



Señores  
AVIQUIR COMPAÑÍA LIMITADA  
Ciudad.-

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al movimiento económico por el año 2011. En el cual pongo a su conocimiento los siguientes puntos:

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

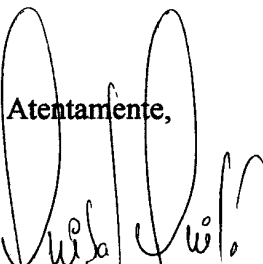
Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. Como consecuencia de los cambios establecidos en las políticas Aduaneras. La importación de muchos de los ítems planificados a comercializar por esta Compañía, tuvieron que verse restringidos, especialmente a lo que se refiere en líneas de nutrientes. Ventajosamente logramos mantener contratos de capacitación en líneas de productos de cuidado personal de forma continua, lo que permitió mantener algo del punto de equilibrio que la Compañía necesitaba para su desenvolvimiento.

Esperamos en el año 2012 planificar nuevas estrategias de mercado y poder subir las ventas para tener mejores resultados al finalizar el año.

Para cualquier ampliación al presente informe que deseen conocer estoy a sus órdenes.

Agradezco a los señores Socios la confianza con la que fui designado como Gerente de esta compañía, y me suscribo.

Atentamente,

  
Anibal Avila  
GERENTE GENERAL